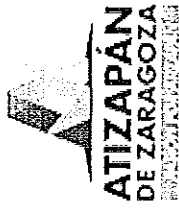




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA No.

2645/03/17

- A) CONSTRUCCIÓN NUEVA
- B) EXTEMPORANEA
- C) AMPLIACION
- D) MODIFICACION
- E) SUSPENSION DE OBRA
- F) PRORROGA
- G) OTROS

LIC. CONST. No. 1643/03/16
 CLAVE CATASTRAL 1000521131
 EXPEDIENTE 2645/03/17

A

CALLE [REDACTED]
 No.: [REDACTED]
 MZA: [REDACTED]
 LOT: [REDACTED]

UBICACION DEL PREDIO
 STA. BARBARA MZ. E LT. 20
 CLUB DE GOLF LA HACIENDA
 ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 CIUDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO
 ARTURO LEO VELASCO
 RAZON SOCIAL

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE [REDACTED]
 MUNICIPIO [REDACTED]
 No. EXT. No. INT. [REDACTED]
 PUEBLO, COLONIA O FRACCIONAMIENTO [REDACTED]
 ESTADO [REDACTED]
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO [REDACTED]
 POBLACION [REDACTED]

SUPERFICIE DE TERRENO: [REDACTED] M²
 DESTINO DE LA OBRA: [REDACTED] M²
 FECHA DERECHOS DE PAGO: [REDACTED] M²
 RECIBO OFICIAL: [REDACTED] M²
 VALOR DE LA OBRA SEGUN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y D. URBANO: [REDACTED] M²
 NOTAS: [REDACTED] M²

En mi carácter de Directora de Desarrollo Urbano, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5.1, 5.2 fracciones I y II incisos b) y d), 5.6, 5.7, 5.10 fracciones VI, IX, XIX, y XXI, 5.26 fracción X, 18.1, 18.2 fracciones III y IV, 18.3, 18.4, 18.6 fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, X y XI, y 18.33, ordenamientos de los Libros Quinto y Décimo Octavo respectivamente del Código Administrativo, así como de acuerdo a lo previsto en el numeral 135 del Código de Procedimientos Administrativos, disposiciones legales del Estado de México,

SECRETARÍA DE URBANISMO
 VO. BO. [REDACTED]
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO [REDACTED]
 ING. ARQ. RIGOBERTO SOSA HERNANDEZ [REDACTED]
 DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO [REDACTED]
 AUTORIZO [REDACTED]
 DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO [REDACTED]
 MARIA GUTIERREZ LORENZO LUACES
 ATIZAPAN DE ZARAGOZA

JEFE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION [REDACTED] REVISO Y CUANTIFICO [REDACTED] NOMBRE Y FIRMA DEL CAUSANTE [REDACTED]